



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO



EXPEDIENTE N°: 12591/18

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

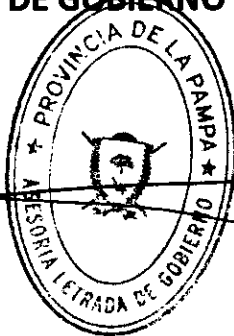
EXTRACTO: E/LEY N° 3099- (06/09/2018) – CREANDO EL REGISTRO DE DATOS GENETICOS, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN ALG N° **438/18** .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507, y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3099, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 21 SEP 2018


Firma: Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesoría Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa